Petropar
ñanemba'e

ACTO PÚBLICO
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 07/2018
SERVICIO SOPORTE PARA SISTEMA 36 CON PROVISION DE EQUIPOS ID Nº 347.416.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las ocho y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 07/2018** para el **"SERVICIO SOPORTE PARA SISTEMA 36 CON PROVISION DE EQUIPOS" – ID N° 347.416.**

Asisten al acto por PETROPAR, la Lic. Sandra Cattebeke, quien preside el acto público y la Srta. Arlene Agüero, Auxiliar, ambas dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Asisten en representación de la firma oferente:

1- **Marco Gómez Serafini – PS LINE S.A.**

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura física del sobre recibido y se da lectura de la oferta de la siguiente empresa:

Oferente:	**01) PS LINE S.A.**
PRESENTA:	1 ORIGINAL
Formulario de Ofertas, monto:	**Gs.230.685.840**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Compañía: General Seguros Nº 1508010873 Vigencia: 11/12/2018 al 10/04/2019.
	Capital asegurado: Gs.7.500.000
SIPE	**N°:1528145**
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE

Contribuyentes	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Patente municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los	

ACTO PÚBLICO
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 07/2018
SERVICIO SOPORTE PARA SISTEMA 36 CON PROVISION DE EQUIPOS ID Nº 347.416.

Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Declaración Jurada que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	PRESENTA
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Fotocopias autenticadas por Escribanía de la carta actualizada de IBM y la autorización del fabricante.	PRESENTA
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Certificado de Origen Nacional del bien expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta en caso de que el bien sea de producción nacional. **La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.**	NO PRESENTA

La oferta y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 08:30 horas invitando a los presentes a suscribir el acta.

Lic Sandra Cattebeke	Arlene Agüero	Marco Gómez Serafini